

5. Presupuesto de licitación: 9.300.000 ptas. IVA incluido (nueve millones trescientas mil pesetas).

6. Obtención de la documentación.

a) Secretaría Provincial C/ Ancha de Gracia, núm. 6-1.ª planta, telf.: 25.09.54.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 13 días naturales a contar del siguiente de la publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Lugar: Registro General de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de 9,00 a 14,00 horas.

9. Apertura de sobres.

a) En Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

b) El sobre núm. 1 a las 12,00 horas del segundo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; si dicho día fuera sábado, se celebrará al día siguiente también hábil.

10. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 27 de noviembre de 1997.- La Delegada, M.ª José Sánchez Rubio.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA

ANUNCIO. (PP. 3567/97).

El Excmo. Ayuntamiento de Ubeda anuncia el siguiente concurso:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ubeda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente:

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto:

Máquina estándar con cuatro ruedas motrices.

Convertidor de par.

Circuito hidráulico.

Cabina insonorizada (norma CEE).

Cuchara frontal multiuso dentada.

Cuchara retro de 600 mm.

Estabilizadores verticales.

Potencia bruta 80 C.V.-Turbo.

Enganche rápido.

Preinstalación de martillo.

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Excmo. Ayuntamiento.

e) Plazo de entrega: Una semana a partir de la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.800.000 pesetas.

5. Garantías. Provisional: Ciento cincuenta y seis mil pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.

c) Localidad y código postal: Ubeda 23400.

d) Teléfono: 75.04.40.

e) Telefax: 75.07.70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 27 hábil desde el siguiente al de publicación en BOE.

b) Documentación a presentar:

a) Documento Nacional de Identidad y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda. NIF y/o CIF.

b) En caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial debidamente bastantado por el Secretario Letrado de la Corporación, o Letrado Consistorial.

c) En caso de concurrir a la licitación varias empresas, constituyendo unión temporal, cada una de ellas deberá acreditar su personalidad y capacidad, indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que suscriben las proposiciones, la participación de cada una de ellas, designando la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la representación de la unión ante la Administración.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

e) Testimonio Judicial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en el art. 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La letra e) de dicho artículo se completará con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/84, de 24 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración andaluza. En los supuestos en que no pueda ser expedido por la autoridad competente el testimonio o certificación exigidos, podrán ser sustituidos por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

f) Acreditación de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de seguridad social, mediante certificación actualizada de la Administración tributaria, acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias, o cartas de pago acreditativas de dichos extremos, referidas a los doce meses anteriores a la fecha de inicio del plazo de licitación, de conformidad con lo exigido por los arts. 2 y 3 del Decreto 1462/1985, de 3 de julio, y 23 ter del Reglamento General de Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar inscrito o afiliado y en alta, en el régimen correspondiente de la Seguridad Social, y haber afiliado y dado de alta, en su caso, a los trabajadores a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social. La no inclusión en cualesquiera obligaciones tributarias o de Seguridad Social, de entre las referidas, se acreditará mediante declaración responsable del licitador, a la que se acompañará certificación negativa del órgano competente de Hacienda o Seguridad Social.

g) Acreditación de la solvencia económica y financiera del adjudicatario por uno o varios de los medios establecidos en el artículo 16 de la LCAP.

h) La solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios establecidos en el artículo 18 de la LCAP.

i) Documento expresivo de los siguientes aspectos referentes al vehículo suministrado: Posibilidad de repuestos, mantenimiento, asistencia técnica y servicio postventa.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación exigida por la legislación vigente y conforme a la

misma, debiendo, en todo caso, estar traducida al castellano.

Toda la documentación será original o copia que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente (autenticada por Notario público o por el Organismo expedidor del documento de que se trata).

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

1.º Entidad: Ayuntamiento.

2.º Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.

3.º Localidad y código postal: Ubeda 23400.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la terminación del plazo de adjudicación. Art. 90 Ley 13/95.

e) Admisión de variantes: Según art. 88.1 Ley 13/95.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar y presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.

c) Localidad: Ubeda.

d) Fecha: 5.º día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones: Sábados inhábiles.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Ubeda, 17 de octubre de 1997.- El Alcalde, Juan Pizarro Navarrete.

ANUNCIO. (PP. 3657/97).

El Excmo. Ayuntamiento de Ubeda anuncia el siguiente concurso:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ubeda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente:

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto:

- Equipamiento de serie:

Cinco puertas.

Motor Diésel.

Cilindrada (c.c.): 1.900.

Dirección asistida.

Airbag conductor.

Antiarranque electrónico.

Limpia luneta trasera.

Luna tintadas.

Paragolpes en color carrocería.

- Equipamiento de adaptación:

Puente de señalización (con 3 luces estroboscópicas, 2 rotativos, 2 focos frontales, 2 focos laterales, 2 focos traseros amarillos intermitentes, posición, amplificador 100 w./211 6S).

Mampara de separación de policarbonato (con arco de seguridad, asiento doble y suelo conformado de fibra).

Conjunto de 2 linternas recargables, con soporte.

2 conos difusores amarillos con soporte para acoplamiento en linterna.

Soportes defensa.

Soportes prendas de cabeza.

Instalación de cierres eléctricos traseros, con mando en el puesto de conducción.

Separación servicio puertas traseras (cierres) con mando al conductor.

Instalación de elevalunas traseros eléctricos, con mando en el puesto de conducción.

Juego bandas reflectantes azul/blancas.

Rueda de medición.

Extintor de 3 Kgs. con soporte.

Botiquín primeros auxilios.

Pre-instalación emisora (antena cable coaxial, altavoces).

- Servicios complementarios:

Mantenimiento.

Neumáticos.

Asistencia en carretera.

Seguro a todo riesgo.

b) Número de unidades a entregar: Dos.

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Excmo. Ayuntamiento.

e) Plazo de entrega: Un mes a partir de la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Cuota mensual total: 120.000 pesetas (a la baja).

Ajuste de kilometraje:

Coste por Km. de exceso: 3,89 ptas. (a la baja).

Abono por Km. de defecto: 3,11 ptas. (al alza).

5. Garantías. Provisional: Doscientas treinta mil cuatrocientas pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.

c) Localidad y código postal: Ubeda 23400.

d) Teléfono: 75.04.40.

e) Telefax: 75.07.70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 27 hábil desde el siguiente al de publicación en BOE.

b) Documentación a presentar:

a) Documento Nacional de Identidad y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda. NIF y/o CIF.

b) En caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial debidamente bastantado por el Secretario Letrado de la Corporación, o Letrado Consistorial.

c) En caso de concurrir a la licitación varias empresas, constituyendo unión temporal, cada una de ellas deberá acreditar su personalidad y capacidad, indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que suscriben las proposiciones, la participación de cada una de ellas, designando la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la representación de la unión ante la Administración.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

e) Testimonio Judicial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en el